

El presidente da a conocer la referencia a la reactivación de la compañía al respecto el señor Presidente manifiesta que es necesario inyectar liquidez para reactivar la empresa para de esa manera tener un capital de trabajo una vez que se logre firmar contratos en el año 2013

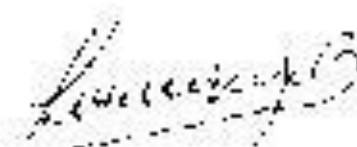
Concluida la exposición el señor presidente puso a consideración y se obtuvo el voto aprobatorio unánime con relación a inyectar el capital de trabajo por parte de los socios

Siendo las 11 horas y 45 minutos del día y fecha antes mencionada, el señor Presidente da un receso para poder elaborar esta acta transcurrido una hora se reanuda la junta, y conociendo el texto de presente documento y lo aprobado unánimemente, en todos sus puntos se da por terminada la reunión

E en las 12 horas y 45 minutos del día viernes 20 de marzo del 2013

Conforme al expediente de esta junta

Copia de la presente acta
Original de los balances de la situación financiera
Informe de la gerencia



Srta. Mariana Fernanda Maya R.
PRESIDENTE
SOCIO



Arq. Tereza Míya Gómez
GERENTE GENERAL SECRETARIO
SOCIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OTTEMOC CONSTRUCCIONES C.A. LTDA
DEFEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013**

En las oficinas de COSMAC COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO COMERCIAL CIA. LTDA. Ubicada en la Av. 10 de agosto n.14-14 y cerca de la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, a las 10 horas del día viernes 22 de marzo del 2012, se reunieron los socios de dicha compañía, los señores Arc. Fernando Moya Gutiérrez titular del derecho de propiedad de doscientos ochenta (280) participaciones sociales, representativas de igual número de votos y la Sra. Marcela Fernanda Moya propietaria de ciento veinte (120) participaciones sociales, representativas de igual número de votos, en general tales participaciones son indivisibles, acumulativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual se hallan íntegramente pagado.

Verificada la asistencia de la totalidad del capital social pagado, que lo representan cuatrocientos (400) participaciones sociales, bajo la presidencia del señor Arc. Fernando Moya y una vez acordado en forma unánime el orden del día de la reunión que consistió en un punto que mas adelante se precisa, siendo las 11 horas del día y fecha antes expresados, la presidencia declaró formalmente instalada la junta general ordinaria aquí sesionada de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el Art. 238 del mismo cuerpo legal. Actuó de secretario el Arc. Fernando Moya G. Gerente General de la Compañía.

Todos los socios concurren personalmente e intervinieron en la sesión en uso de sus propios derechos. Se puntualiza también que se pusieron a consideración de todos los socios, con la anticipación debida, los documentos que han sido concordados y votados a lo largo de la reunión descrita en el presente documento.

Seguientemente, el presidente indicó que, por secretaria, se da lectura del orden del día acordado.

Secretaría procedió conforme a lo indicado y de su lectura se concluyó que son dos puntos de la agenda a tratar en la junta.

1. Informe del Gerente General sobre la Situación Administrativa y Financiera de la Compañía en el año 2012.

El señor presidente autoriza a secretaria dar lectura al punto a tratar, vale decir en concordancia del formato del Gerente General sobre la situación Administrativa y Financiera de la Compañía del año 2012. Se le da la palabra al señor Gerente General, y da lectura a su informe con relación a la gestión realizada en el año 2012.

Concluida la lectura, el señor Presidente manifiesta estar de acuerdo con lo contenido en el documento y se obtuvo el voto aprobatorio unánime con relación al informe de gerencia.